

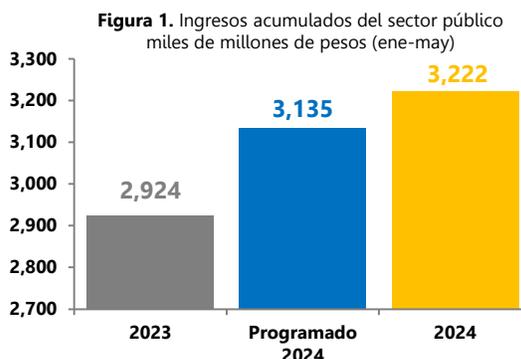
# Finanzas Públicas de México

Datos oficiales al mes de mayo del 2024

Próxima publicación de datos oficiales: 30 de julio del 2024

## Ingresos Totales

En el periodo enero-mayo del 2024 los **ingresos totales acumulados del sector público** fueron de 3,222 mil millones de pesos (mmdp), mostrando un crecimiento real de 5.4% contra el mismo periodo del 2023. Adicionalmente, en comparación contra el presupuesto, los ingresos acumulados del sector público estuvieron 2.8% por encima de lo programado (Figura 1). Esta inercia positiva de los ingresos acumulados del sector público fue propiciada por el aumento real anual de los **ingresos petroleros** (12.7%) y de los **ingresos no petroleros** (4.2%).



Fuente: Grupo Financiero Base con información de la SHCP.

Por un lado, los **ingresos petroleros acumulados** fueron sostenidos por los ingresos acumulados de PEMEX, los cuales crecieron 39.2% anual real; no obstante, limitados por el desplome anual real de los ingresos petroleros del gobierno federal (-40.5%).

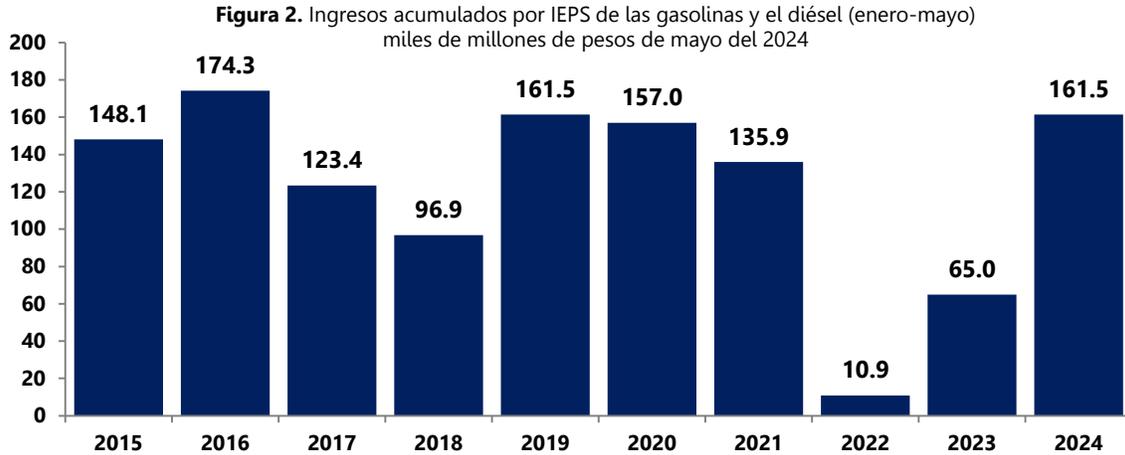
Por otro lado, al interior de **los ingresos no petroleros** sus tres componentes principales registraron incrementos anuales reales en sus ingresos, destacando los Organismos de control presupuestario directo (5.9%), seguido de los ingresos del gobierno federal (4.3%) y de los ingresos de CFE (0.6%) (Cuadro 1).

**Cuadro 1.** Ingresos no petroleros del sector público

Miles de millones de pesos	ene-may 2023	ene-may 2024	Var. % real ene-may 2024 vs. ene-may 2023
<b>Ingresos No petroleros</b>	<b>2,522.1</b>	<b>2,748.8</b>	<b>4.2</b>
<b>Gobierno Federal</b>	2,101.4	2,292.8	4.3
Tributarios	1,924.0	2,132.4	5.9
No tributarios	177.4	160.4	-13.5
<b>Organismos de control de presupuestario directo</b>	239.5	265.2	5.9
<b>Empresa productiva del Estado (CFE)</b>	181.3	190.8	0.6

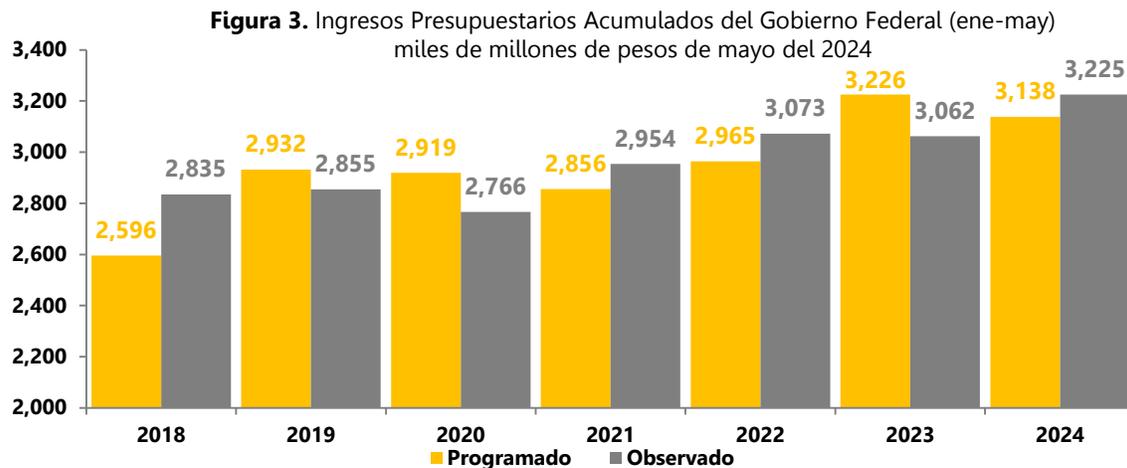
Fuente: Grupo Financiero Base con información de la SHCP.

Es importante mencionar el aumento real de 5.6% de los ingresos tributarios fue dado principalmente por el fuerte crecimiento real de 62.6% del impuesto a la producción y servicios (IEPS). En enero-mayo 2024 los ingresos acumulados únicamente a través del IEPS correspondiente a las gasolinas y el diésel mostraron un crecimiento real de 148.4% anual (Figura 2).



Fuente: Grupo Financiero Base con información de la SHCP.

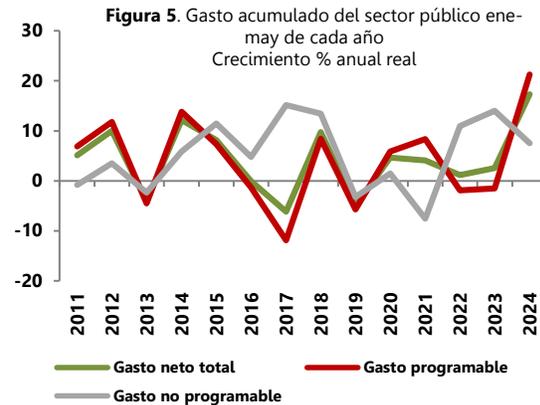
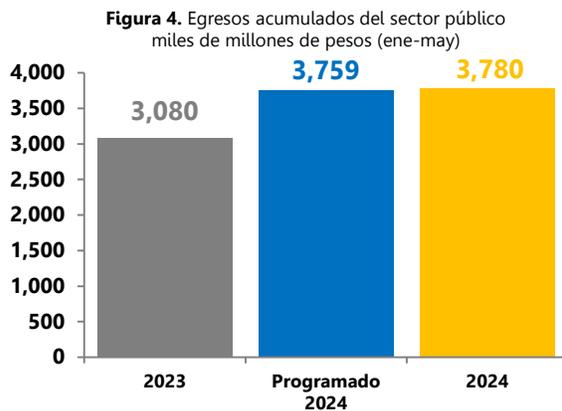
Durante el gobierno de AMLO (2019-2024), los ingresos acumulados de los primeros cinco meses de cada año tendieron al alza en casi todos los años, excepto en el 2020 y 2023 (Figura 3), y comparando enero- abril 2019 con enero-abril del 2024, primer y último año de gobierno de AMLO, los ingresos acumulados presentaron un crecimiento real de 12.96%.



Fuente: Grupo Financiero Base con información de la SHCP.

### **Egresos Totales**

En enero-mayo de 2024 el **gasto neto total acumulado** del sector público fue de 3,780 mmdp, aumentando 17.3% real contra el mismo periodo de 2023. A la par, el gasto acumulado del sector público se ubicó 0.56%% por encima a lo presupuestado (Figura 4). El alto crecimiento del gasto es consecuencia del fuerte incremento real del **gasto programable** (21.3%), aunado al alza real de 7.5% del **gasto no programable**. Es importante mencionar que los aumentos reales tanto del gasto neto total acumulado como del gasto programable acumulado son históricamente altos para periodos compoarables de años previos (Figura 5).



Fuente: Grupo Financiero Base con información de la SHCP.

Al interior del **gasto programable**, que en términos acumulados representa el 72% del gasto total destaca que todos sus componentes registraron tasas de crecimiento reales positivas (Cuadro 2). El **gasto en capital** se incrementó en 56.8% real, mientras que el **gasto corriente** creció 13.2%. Dentro del gasto en capital destaca el crecimiento real del rubro de otros gastos de capital (175.4%) y el crecimiento acumulado real anual de 33.5% en el gasto en inversión física.

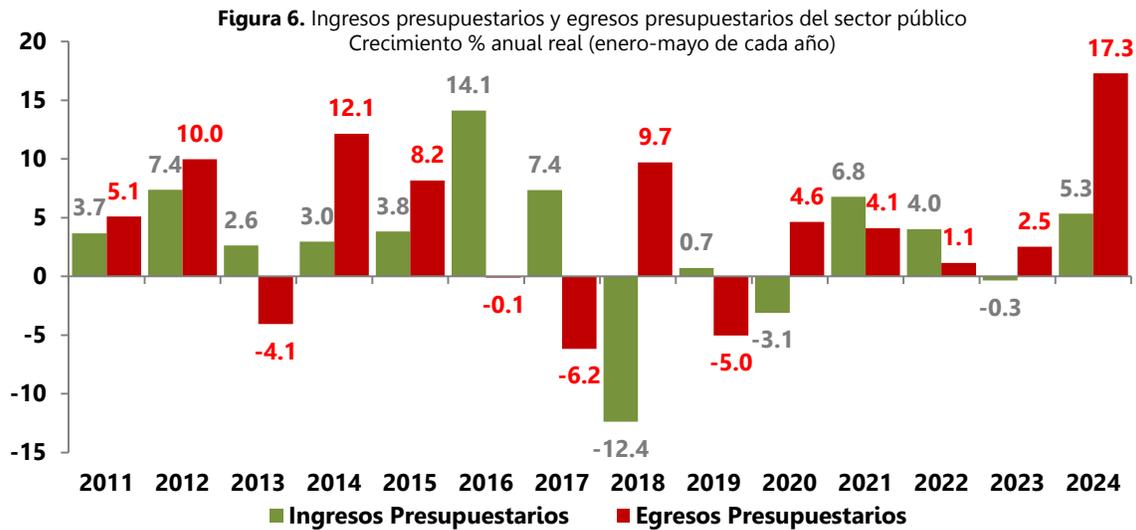
**Cuadro 2.** Gasto programable neto acumulado ene-abr del sector público

Miles de millones de pesos	ene-may 2023	Ene-may 2024	Var. % real ene-abr 2024 vs. ene-abr 2023
<b>Gasto Corriente</b>	1,786	2,115	13.2
<b>Servicios personales</b>	548	611	6.5
<b>Otros gastos de operación</b>	749	856	9.2
<b>Subsidios, transferencias y aportaciones</b>	488	648	27.0
<b>Gasto en Capital</b>	404	663	56.8
<b>Inversión Física</b>	338	472	33.5
<b>Otros gastos de capital</b>	66	191	175.4

Fuente: Grupo Financiero Base con información de la SHCP.

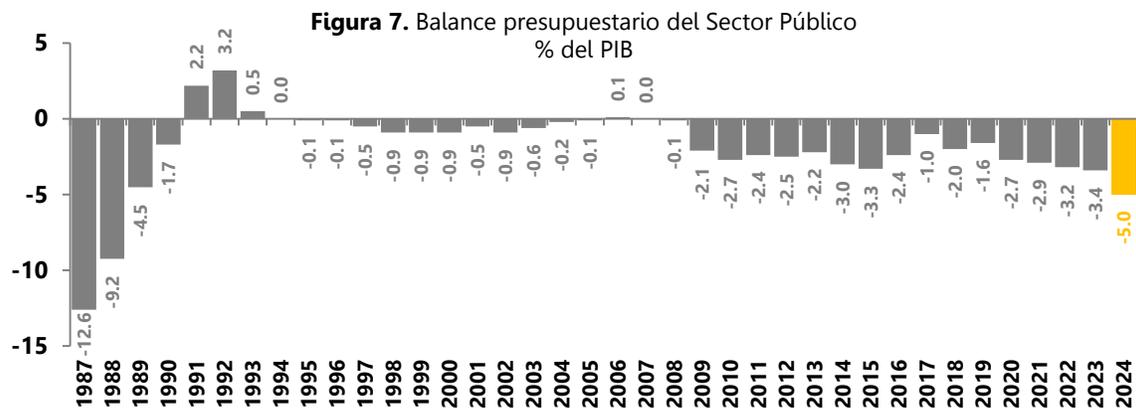
### **Balance del Sector Público**

Dicho todo lo anterior, en términos acumulados (enero-mayo), el balance presupuestario del sector público fue de -525 mil millones de pesos. Lo anterior significó que el gasto fue 17.3% superior a los ingresos, rompiendo una racha de dos meses en el que el déficit acumulado tendió a reducirse. Asimismo, este déficit es preocupante dado que, analizando periodos comparables (enero-mayo), en los últimos 15 años no se había registrado una diferencia tan alta entre el crecimiento real de los ingresos y el crecimiento real de los gastos acumulados (Figura 6). Para enero-mayo 2024 el crecimiento real de los egresos del sector público fue 12 puntos porcentuales superior al crecimiento real de ingresos presupuestarios del mismo sector público. Es importante recordar que el déficit implica un mayor endeudamiento, lo cual presenta un riesgo para las finanzas públicas.



Fuente: Grupo Financiero Base con información de la SHCP.

Cabe recordar que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) proyecta que este año se cerrará con un déficit presupuestario del 5.0% del PIB, algo no visto desde 1988 (Figura 7) y para el 2025 proyecta que el déficit se recortará a 2.5% del PIB. La misma SHCP proyecta que el recorte en el déficit se logrará a través de la ausencia del gasto de las obras de infraestructura de la presente administración. Sin embargo, esto solo bajará el déficit a 4.3% del PIB, por lo que será necesario recortar el gasto en otros rubros o subir los impuestos, para que el déficit logre la meta establecida. Esto implica que la economía de México podría sufrir un freno importante desde las finanzas públicas o bien, que la perspectiva o la calificación crediticia de la deuda soberana de México se deteriorarán. Cabe recordar que la calificación se ubica a un escalón de perder el grado de inversión con la agencia calificadoradora Fitch y a dos escalones de perder el grado de inversión con Moody's y S&P (Cuadro 3). El riesgo de que cualquiera de estas agencias calificadoras continúe recortando la calificación crediticia de México se ha acentuado luego de que la presidenta electa de México, Claudia Sheinbaum haya declarado que se buscará recortar el déficit de 2025 al 3.0%, proyección superior a la prevista por la SHCP (2.5%) para 2025.



Fuente: Grupo Financiero Base con información de la SHCP.

**Cuadro 3.** Calificación crediticia Economías emergentes

Grado de Calidad	Moody's	S&P Global	Fitch Ratings
Principal	Aaa	AAA	AAA
Alto Grado	Aa1	AA+	AA+
	Aa2	AA	AA
	Aa3	AA-	AA-
Grado Medio Superior	A1	A+	A+
	A2 	A 	A
	A3	A-	A- 
Grado Medio Inferior	Baa1  	BBB+ 	BBB+
	Baa2     	BBB     	BBB     
	Baa3	BBB- 	BBB- 
Grado de Inversión Especulativo	Ba1  	BB+  	BB+  
	Ba2  	BB 	BB 
	Ba3	BB-	BB-
Altamente especulativa	B1	B+ 	B+ 
	B2	B	B
	B3 	B-	B-
Riesgo sustancial	Caa1	CCC+	CCC+
	Caa2	CCC	CCC
	Caa3	CCC-	CCC-
Extremadamente especulativa	Ca	CC	CC
			C
Impago	C	D	D

Fuente: Grupo Financiero Base con información de Bloomberg y agencias calificadoras.

**Gabriela Siller Pagaza, PhD**

Directora de Análisis Económico-Financiero

[gsiller@bancobase.com](mailto:gsiller@bancobase.com)

Tel. 81512200 ext. 223

**Hernán Ayrton González Cruz**

Analista Económico-Financiero

[hgonzalez@bancobase.com](mailto:hgonzalez@bancobase.com)

El presente documento ha sido elaborado por Banco Base para fines EXCLUSIVAMENTE INFORMATIVOS y basado en información y datos de fuentes consideradas como fidedignas. Sin embargo; Banco Base NO asume responsabilidad alguna por cualquier interpretación; decisión y/o uso que cualquier tercero realice con base en la información aquí presentada.

La presente información pretende ser exclusivamente una herramienta de apoyo y en ningún momento deberá ser utilizada por ningún tercero para fines políticos;